

DECRETO N° **0948**
NEUQUÉN, **12 JUL 1999**

VISTO:

El Expediente SGA- 1000 N° 4627-C-99 del registro de la Municipalidad de la ciudad de Neuquén, originado en la nota presentada por la Comisión Vecinal del Barrio La Sirena, mediante la cual adjunta presupuesto para la colocación de poliuretano expandido en el techo del salón comunitario de 90 m²; y

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el V° B° del señor Intendente Municipal concediendo la suma de \$ 750.-;

Que corre agregado presupuesto de la firma Aislaciones del Valle S.R.L.;

Que la Directora de Secretaría y Despacho de la Secretaría de Gobierno y de Acción Social (Pase N° 1319/99 SGYAS), con el V° B° del señor Intendente Municipal y por indicación del señor Secretario, remite los actuados a la Dirección General de Personal y Despacho a efectos de confeccionar la norma legal pertinente que otorgue un subsidio de \$ 750.- a la Comisión Vecinal del Barrio La Sirena destinado a colaborar con la colocación de poliuretano expandido en el techo del salón comunitario;

Por ello:

LA SEÑORA PRESIDENTE DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE NEUQUÉN A CARGO DE LA INTENDENCIA MUNICIPAL

DECRETA:

Artículo 1º) OTORGAR un subsidio por la suma de PESOS SETECIENTOS ----- CINCUENTA (\$ 750.-) a favor de la Sociedad Vecinal del Barrio La Sirena, destinado a colaborar con la colocación de poliuretano expandido en el techo del salón comunitario.-

Artículo 2º) AUTORIZAR a la Secretaría de Economía y Obras Públicas a ----- liquidar y pagar el subsidio otorgado precedentemente, en la persona del señor MORALES MURGUIONDO JUAN, Presidente de la Comisión citada, con cargo a la Partida respectiva del Presupuesto de Gastos vigente.-

Artículo 3º) El presente Decreto será refrendado por los señores Secretarios de Gobierno y ----- de Acción Social, y de Economía y Obras Públicas.-

Artículo 4º) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese al Centro ----- de Documentación e Información Municipal, y oportunamente **ARCHÍ-VESE.-**
MEE.-

ES COPIA.-

FDO) REINA
RUSSO
DOMÍNGUEZ.-


ALICIA BEATRIZ RODRIGUEZ
Directora General de Personal y Despacho
Secretaría de Economía y Obras Públicas
Municipalidad de Neuquén